

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Domingo, 8 de Octubre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 21, pral.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.
Teléfono número 122.

NÚM. 201

La Opinión de Asturias.

Domingo, 8 de Octubre de 1893

CRISIS IMPUESTA.

Hay crisis. Esta es una verdad evidente. Hay crisis, que desgraciadamente reconoce una causa sensible y dolorosa, que somos los primeros en deplorar.

Desde que un funesto accidente postró en cama al Sr. Sagasta, exigiendo, aun en el caso más lisonjero para el enfermo, para su familia, para sus correligionarios y para cuantos noblemente y con toda sinceridad nos interesamos por su restablecimiento, un largo periodo de reclusión y de reposo; desde ese instante, todo el mundo lamentó lo sucedido y debió pensar en el medio de sustituir, siquiera fuese temporalmente, al que no podía, ni puede ocuparse, por ahora, en los continuos y delicados deberes de su cargo.

Los respetos que nos merece el dolor nos han hecho callar hasta hoy. Pero ya no es posible dejar de decir nuestra opinión, como lo exige la misión de la prensa política, con lealtad y guardando todas las consideraciones debidas á una desgracia, por fortuna pasajera.

Parece que la pena nos mitiga poniendo el pensamiento en soluciones alegres y lisonjeras pronósticos. En contra de los optimismos, hijos del interés y del cariño, zumban alrededor de todo enfermo pesimismo inconscientes y alguna vez interesados. Nuestro corazón simpatiza en este caso con los primeros y aborrecemos los segundos. Esos son nuestros sentimientos.

Pero ahora se trata de razonar, no de sentir. No somos optimistas ni pesimistas; examinamos friamente la gravedad de la situación creada por el desgraciado accidente á que venimos refiriéndonos y pensando así, no afirmamos que el Sr. Sagasta se curará en breve, ni que puede tardar en curarse. ¿Quién lee en el porvenir? Ni para qué echar cuentas sobre lo desconocido, cuando el presente está ahí, doloroso é implacable, reclamando nuestra atención y pidiendo el remedio?

¡Ojalá que el Sr. Sagasta recobre

pronto y completamente su salud! No cedemos á nadie en la intensa sinceridad con que así lo deseamos.

Pero mientras esto sucede, el señor Sagasta, Presidente del Consejo, está en cama, martirizado por el dolor, consumido por la fiebre y es imposible y sería hasta inhumano pretender que se ocupase de los negocios públicos, de tantos y tan graves problemas como vienen amontonándose de algún tiempo á esta parte.

El orden público, la salud pública, el honor nacional ultrajado, son intereses cuya defensa no admite demora.

No es cuestión baladí acudir á poner los medios para que no se repitan escenas como las de D. Benito, San Sebastián, Gijón, Santander, Montblanch y tantas otras, iguales ó parecidas, que llenan el triste periodo del pasado verano. Motines de esta naturaleza; atentados como el que ha puesto en peligro la vida del restaurador de la Dinastía reinante; el cólera invadiendo el territorio, y la cruenta agresión de las kábilas marroquíes contra la plaza de Melilla, son asuntos que requieren remedios pronto, consejos del patriotismo, iniciativas fecundas y acción previsor y rápida, para escarmiento de lo pasado y para previsión del porvenir. Y el Sr. Sagasta, con dolores agudos y con fiebre continua, no puede ocuparse de estas cosas, ni cabe en sentimientos humanitarios el pretenderlo.

En cualquier otra situación sería fácil proveer á lo inesperado de las circunstancias. Con encargar interinamente de la Presidencia del Consejo al ministro más antiguo, que lo es el Sr. Moret, todo estaría remediado. Las Cortes podrían reanudar sus tareas, y el Gobierno atender á la resolución de las cuestiones que fueran presentándose.

Pero ahora no puede ser. Esta presidencia interina, con ser tan poca cosa, es una cuestión insoluble. Los compañeros del Sr. Moret no la admitirían; el Sr. Moret rechazaría, justamente ofendido, otra presidencia que le exonerase del título que le da su mayor antigüedad, y así la situación no puede ir ni adelante ni atrás. No la puede presidir el Sr. Sagasta, porque está seriamente enfermo; no la puede presidir ninguno de

los ministros, porque todos quieren ser, ó nulidades ante el Sr. Sagasta ó, sin el Sr. Sagasta, ases en la baraja.

Esto no puede ser. Esa es la consecuencia, lógicamente forzada, de situaciones que no representan ideas, sino intereses, ambiciones y personalidades. Ministerio ciertamente notable, notabilísimo, más que por la notabilidad de sus individuos, por lo notorio de sus divergencias de opiniones y por la intransigencia de sus inencilliables intereses, es el que hoy tenemos.

Siendo esto evidente, ¿quién duda que hay crisis? La hay fundamental, impuesta desde arriba.

(De La Epoca.)

Pequeñeces.

No hay mal que por bien no venga.

Dirá para su concha el gabinete de altura.

La cuestión de Melilla tiene tan preocupados á los españoles, que el Gobierno puede vivir en paz estos días.

¿Cómo respirará fuerte el Sr. Gamazo!

Nadie se acuerda de sus impuestos, ni de sus reformas, ni de sus disparates económicos.

Y es lo que debe desear.
Que nadie se acuerde de él.

A Dios gracias, nos vemos, por ahora, libres de motines.

Los pueblos sólo piensan en hacer la guerra al moro del Riff.

Y suspenden las hostilidades con el Gobierno turco que en Madrid funciona.

Moro por moro, la gente quiere batirse con el moro extranjero.

¡Qué chiripa la de los notables!
Con unos cuantos llos como el de Melilla se salvaba la situación fusionista.

Bastante desgracia es que tengamos necesidad de que nos provoquen á una guerra con los extranjeros, para gozar de santa paz en el interior.

Pero es ciertísimo.
Tan cierto, que si no fuese lo de Melilla, tendríamos á estas horas media docena de motines.

Dios saca de males bienes.
Y Gamazo saca partido hasta de las desgracias de la patria.
¡Qué chiripa!

Y miren ustedes por cuanto tenemos algo que agradecer á las hordas salvajes del Riff.

¡Parece mentira!
Pues, sí señor, tenemos que agradecerles nuestra paz.

Y ahora ya sabe el Gobierno cuál es el procedimiento.

Si quiere que los pueblos no se subleven contra él, haga que se subleven contra nosotros los riffiños.

Que es aquello de: *si vis pacem para bellum*.

Que parece inventado en beneficio de Gamazo.

ASTURIAS INDUSTRIAL

II

Fábrica de hierros de La Felguera y Vega.

Siento en el alma no poder transcribir las luminosas explicaciones, que debo á la paciencia del ingeniero director Sr. Lecue, y menos puedo copiar los interesantes datos estadísticos que en este momento tengo á mi disposición. La índole del periódico me obliga, según mi leal saber y entender, á seguir un camino descriptivo lo menos técnico posible.

Hace muchos años, el inolvidable Don Pedro Duro, fundador del establecimiento, acudió al Gobernador militar de Oviedo (q. e. p. d.), pidiendo protección para la fábrica, que intentaban molestar los carlistas.

—Pero... hombre, tengo muy poca fuerza disponible—dijole el brigadier—¿Tan importante es la fábrica? ¿Qué es lo que hacen ustedes?

—Hierro—contestó Duro.
—Y... ¿qué más?
—Nada más, señor brigadier.

Si á algún lector se le ocurre suponer que hacer hierro es poca cosa, aguarde un poco y juzgue.

Dejemos á un lado el gran peligro moderno de toda fabricación, que consiste en ver envejecer rápidamente un costoso y aún servible material, y á veces también un personal meritísimo y celoso. Las grandes industrias metalúrgicas han de preocuparse, además, de la adquisición en buenas condiciones del mineral, ó minerales, y del combustible; y el cómo y cuándo se han ido resolviendo estas áridas cuestiones en la fábrica de La Felguera, lo dejo para los artículos en que he de echar un vistazo al coto minero de Langreo, y á los antiguos y modernos (y aún futuros) medios de comunicacinn.

Apilados y convenientemente combinados los minerales que desde distintas localidades llegan á la fábrica, y preparado el combustible adecuado, y el fundente ó sustancia que facilita la fusión del hierro, empieza el proceso siderúrgico: sigámosle de cerca.

Si el lector no ha visto un alto horno figúrese una pirámide truncada, de ladrillo; alta como unos 17 metros, y con una base cuadrada de 10 ó 12 metros por banda. Esa pirámide está atravesada de abajo á arriba por un gran tubo formado con unos ladrillos, que resisten mucho á la acción del fuego. El tubo por abajo tiene varias aberturas laterales, y está abierto por arriba.

En un ascensor, ó monta-cargas, suben hasta la plataforma superior carrillos cargados de cok, otros cargados de mineral de hierro y otros que llevan el fundente. Se abre una gran tapadera, que cierra el tubo, y asoma una columna de gases, que se incendian apropósito, pues son nocivos para los operarios; se vierte el carbón, después el mineral y luego el fundente.

Esta carga, que viene á ser próximamente el 3 ó 4 por 100 de la que admite el horno, ha de sustituir al carbón que se ha quemado y á las escorias y mineral fundido que han ido vertiéndose por la parte inferior del tubo en un recipiente ó crisol, y que desde este salen á los moldes merced á la vistosa operación llamada sangría. La combustión interior del horno se mantiene merced á poderosas inyecciones de aire comprimido, cuya obtención constituye un problema mecánico de importancia.

Todas estas operaciones, que tan fácilmente se expresan, representan sendas cuestiones, ya mecánicas, ya químicas, y siempre económicas. Bien puede decirse que el modesto lingote de hierro colado que yace al pie del alto horno, y que tal como allí está apenas sirve directamente para maldita la cosa, ha dado que pensar á muchos ingenios y ha puesto á contribución á muchos y grandes capitales.

Fijándonos en esto último, que es de actualidad, baste decir que un alto horno bien instalado, para producir unas 40 toneladas de hierro colado al día no cuesta menos de dos millones de reales. Si á esto se añade que la camisa ó tubo interior, se deteriora rápidamente, y que durante su larga reposición no ha de pararse la producción (lo que exige que los altos hornos anden por lo menos en parejas), se comprenderá que para hacer nada más que hierro colado, hay que transigir con el capital, por muy partidario que se sea del trabajo.

La Felguera no vende su hierro colado, y lo primero que hace con él es convertirlo en hierro basto, merced á una operación de afino que *grosso modo* consiste en lo siguiente:

Con el hierro colado se forman unos paquetes, que se echan en un horno, donde el hierro se reblandece; la masa incandescente sale del horno en forma de bola, y por medio de un gran martillo pilón (masa mecánica de gran potencia) se le

quita gran cantidad de escoria y se la da la forma prismática. Rojo aún el prisma paea entre los cilindros de un tren de laminación y forja. En ellos se convierte en una barra larga y relativamente delgada.

Estos hornos, que se llaman de purlear, con sus complementos (martillos, laminadores, tijeras, etc., etc.) representan también un gran capital de instalación.

El lingote ó barra de hierro basto, todavía no va al comercio, sino que ha de pasar por lo menos á los talleres de laminación y forja. En ellos se convierte ya en chapas, ya en barras de sección angular, en carriles, en viguetas de T y doble T, etc., etc., que son las formas más corrientes en las aplicaciones del hierro á toda clase de industrias.

Los talleres de laminación y forja contienen gran número de máquinas, hornos y accesorios, cuya simple enumeración requiere mucho espacio.

Y también debo ser muy sóbrio al mencionar el taller en que, por el procedimiento Martin-Siemens, se convierte el hierro en acero; y los grandes bloques de este metal (que pesan á veces hasta siete toneladas) se trasforman en barras, carriles, chapas, etc.

Puede figurarse el lector el lujo de procedimientos mecánicos que será preciso desplegar para meter en el horno, y sacar de él incandescentes, trozos de acero que pesan 6.000 kilogramos; para hacerles recorrer todo el taller, llevarlos á las laminadoras, ó al martillo pilón, ó á las tijeras mecánicas.

Quien haya seguido atentamente y con método las complicadas operaciones necesarias para obtener una cosa tan poco aparente, tan poco artística, tan insignificante como es una de las planchas de acero que han de cubrir el puente de nuestros buques de guerra (como yo acabo de seguirlos), no debe creer que la gestión de una fábrica en grande queda encerrada en los límites del saber técnico que aquellas operaciones suponen.

Hay que hacer á cada paso ensayos y análisis de primeras materias, de productos intermedios y definitivos; hay que seguir al día los inventos; hay que olfatear los mercados donde se compra y donde se vende; hay que tener ojo avizor á las cuestiones de aduanas y tarifas; y sobre todo, hay que atender con preferencia á la cuestión del personal.

Esta es hoy más que nunca de suma importancia; no solo es preciso procurarse el obrero, es preciso mantenerlo, y mantenerlo no siempre equivale á pagar el salario que permite el rendimiento de la industria.

Si bajo este aspecto quisiera exponer analíticamente lo que he aprendido respecto á la fábrica de La Felguera, necesitaría muchas columnas de *La Correspondencia*. Una buena escuela de niñas, otra de niños excelente (gracias sobre todo al maestro), pagados por la fábrica; socorros á los heridos, y en tiempos anteriores una sociedad cooperativa, patrocinada por la administración, si no resuelven el ideal filantrópico, ni con mucho el colectivista, han contribuido al menos á un resultado satisfactorio.

Es este la paz octaviana que viene reinando desde el año de 1857 en un establecimiento donde á la fecha encuentran trabajo y retribución más de dos mil operarios.

Sirva esta última consideración de sobrio, pero cordial homenaje al distinguido personal superior de la fábrica de La Felguera, que bien merece, no que yo escriba estas líneas (que esto poco vale), sino que las lea el numeroso público de *La Correspondencia de España*.

Genaro Alas.

Extranjero.

París, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,25—63,50—63,28 sin cupón.

Londres, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,12—63,37 sin cupón.

Buenos-Aires, 6.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer, 343.

París, 6.—Según afirma hoy el periódico *L'Autorité*, el proyecto de conversión del 4 1/2 por 100 se encuentra actualmente sometido á informe del Colegio de agentes de cambio.

L'Éclair publica también una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el Ministro de Hacienda, Sr. Peytral, según la cual éste ha declarado que el citado proyecto de conversión no disminuirá en manera alguna en un tercio el interés de los actuales portadores del 4 1/2 por 100.

Añadió que para realizar una operación tan importante se necesita obtener previamente la adhesión de la casi unanimidad de los tenedores de la Deuda.

En este sentido—añadió—el Gobierno obrará con prudencia, teniendo siempre en cuenta el interés de los tenedores.

París, 6.—Diariamente aumenta el número de obreros que reanudan sus trabajos en la cuenca minera de Leus, confiándose en que muy pronto habrán terminado las huelgas por completo.

En las minas de Ferfay, Vendin y Bethume se ha formalizado el trabajo sin que existan temores de que ocurran nuevos desórdenes.

En Ostricourt sigue la gendarmería vigilando los pozos y acompañando á los obreros hasta sus domicilios, pues los huelguistas activan sus trabajos para conseguir la completa paralización en todas las minas.

París, 6.—En la reunión de los comerciantes convocada por la Cámara de Comercio de Saint Etienne, se aprobó por unanimidad una proposición encaminada á conseguir que se reduzcan notablemente los derechos establecidos por el célebre bill Mackinley.

París, 6.—Despachos de Roma anuncian la salida de los representantes que Italia manda á la Conferencia monetaria que se reunirá en París el lunes próximo.

París, 6.—Desmentida oficialmente en parte la noticia publicada por el *Monitor* de Roma sobre la movilización de algunas fuerzas militares italianas, nuestra Bolsa revela hoy mejor aspecto. La renta francesa sube á 98,15. El exterior español, después de ganar 25 céntimos, tiene una pequeña reacción, pero aún así se cotiza 5 céntimos más alto que en la clausura de la Bolsa de ayer.

Lisboa, 6.—El Duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, ha tenido hoy una recaída en su enfermedad, según los partes facultativos.

París, 6.—El impuesto de los vinos que se va á establecer en Alemania, recargando los tributos actuales, será aplicable también á los vinos artificiales, con lo cual el Estado reconocerá implícitamente la legalidad de la falsificación.

Algunos periódicos alemanes se declaran partidarios de un nuevo impuesto so-

bre la cerveza en lugar del recargo que se proyecta sobre el tabaco.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*).

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

6 de Octubre de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

La prensa de hoy refleja toda la misma opinión que ayer inspiraba mi carta. El Gobierno ha obrado bien, obligado por fuerza mayor; pero no porque crea bueno lo hecho. Es más, parece que le duele esta energía de última hora.

El Imparcial, cuya aproximación á Gamazo es de todos conocida, asegura hoy nuevamente que el Ministro de Hacienda fué desde el primer momento partidario de la venganza y la represalia, contra la opinión y deseos de otros Ministros, y como prueba de ello está el tener Gamazo preparados 90 millones de pesetas para los gastos que hubiera necesidad de hacer, en el caso de que la guerra fuera inevitable.

Pero *El Ejército Español*, órgano autorizado del Sr. López Domínguez, asegura que no fueron tomadas enérgicas medidas desde primera hora, porque el Sr. Gamazo argüía en contra de ellas con su eterna manía de no hacer gastos de ninguna clase.

A quién creemos? A *El Imparcial* ó á *El Ejército Español*? A Gamazo ó á López Domínguez? Pero esto es sencillamente ridículo. Venir ahora los *notables* con regateamientos de patriotismo, demostrando con esto mismo palpablemente que ha sido torpe la conducta del Gobierno, regatear patriotismo después del hermoso ejemplo dado por Málaga, Cádiz y Sevilla?

Las cigarreras de Cádiz, mujeres esforzadas á quienes hacia capaz el entusiasmo de ir á *matar moros*, debían ser modelos de este general y este hacendista que se disputan valor y patriotismo dudosos, ya que uno y otro se atreven á ponerlos en tela de juicio.

Y Moret, entre tanto, se hace ya también el hombre asegurando que vamos á mandar á las kábilas balas y no notas.

Pero preciso es declarar que sobre estos temores á las responsabilidades del mañana, sobre estas disputas de plazuela, todos los madrileños que llenos de entusiasmo siguen el curso de los sucesos, pronuncian, con motivo de los últimos acuerdos del Consejo, un nombre querido y respetado y enaltecido ahora.

El nombre de nuestra Augusta Soberrana.

Aunque ningún periódico lo ha dicho todavía, todo Madrid repite que la Reina Regente es quien ha mostrado á sus Ministros cuál era en esta ocasión el camino más sabio y más recto.

La excelsa señora ha sabido interpretar los deseos unánimes de la nación cuyos destinos rige y ha conseguido que antes que otras conveniencias se tengan en cuenta el honor de la patria y el del ejército.

Por eso hoy todo Madrid aclama y enaltece el nombre S. M., que ha sabido dar satisfacción cumplida á la noble aspiración del país; satisfacción que ahora se disputan Gamazo y López Domínguez.

Como Málaga se ha engalanado y Cádiz ha mostrado su regocijo al despedir los regimientos de Borbón y Alava, toda España sabrá prestar aliento y concurso material á los que la suerte lleve al Continente africano.

En provincias deben saber que acaso

podrá haber miedo en las antenas donde los encumbrados venden sus favores, pero la opinión, la masa general está dispuesta á hacer los sacrificios que sean necesarios.

Justo es también consignar un hecho, que encierra provechosas enseñanzas.

Un periódico republicano, entendiendo acaso que una guerra haría más intrompibles los lazos que unen al Trono y al Ejército, comenzó á hacer la campaña de la prudencia, que ahora niegan Gamazo y López Domínguez.

Pero la opinión se ha impuesto y el periódico republicano ha reconocido su error, como Gamazo y como López Domínguez y se ha tornado más bélico que el mismo General de Crimea.

La administración de *El País*, que es el periódico á que me refiero, se asustó de ver la indignación de los republicanos, sus lectores, que ya comenzaba á manifestarse y retrocedió en el torpe camino emprendido.

Así son todas las convicciones de los republicanos.

Cuestión de administración!

Su afectísimo amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

En el Gobierno civil de esta provincia se han presentado las siguientes instancias de registro de minas:

Dos de D. Sixto Cuervo López, vecino de Cayés (Llanera), solicitando registro de 10 y 14 hectáreas, respectivamente, para las minas de hierro, que se conocerán con los nombres de "Florentina" y "Generosa," sitas en dicho concejo.

Otra de Mr. H. Rudston Read, de Broad Street, Avenue London, solicitando registro de 80 hectáreas para la de manganeso, que se denominará "Tigre," sita en el concejo de Cangas de Onís.

Y otra de D. Plácido Muñiz, vecino de Oviedo, solicitando registro de 12 hectáreas para la de cinabrio, que se llamará "Protectora," sita en términos de Lena.

La Alcaldía de Ribadesella remitió á este Gobierno civil, para que sea elevada al Ministerio de la Gobernación, la escritura de cesión hecha por aquella Alcaldía á favor de D. Manuel Ibáñez Posada, de la concesión del abastecimiento de aguas á Colombres.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas ha remitido á la Ordenación de pagos, después de haber sido satisfecho el importe, el expediente de expropiación forzosa formado en discordia para las fincas rústicas números 141, 149, 152 y 156 del concejo de Mieres, las cuales fueron ocupadas con motivo de la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de tercer orden de Sama de Langreo á dicha villa.

La Alcaldía de Gijón remitió el recibo de haber sido entregado el título de Licenciado en Derecho á D. Celestino de la Cruz Laviana, que para ese objeto le habrá sido remitido.

La Guardia civil del puesto de Cabañquinta capturó y puso á disposición del Sr. Juez municipal de aquel término, que lo tenía reclamado, al paisano Constantino Cerra Díaz, natural de Otero (Aller), presunto autor de la muerte causada con arma de fuego la noche del 29 de Setiembre último, á su convecino Mauricio González.

El citado Constantino fué puesto en la cárcel pública convicto y confeso de su delito.

Las Alcaldías de Villaviciosa, Tineo y Lena han remitido al Sr. Gobernador

civil un estado del precio medio que durante el último mes de Setiembre han tenido los artículos de consumos en los mercados de aquellos concejos.

Anteayer se hallaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes:

En los muelles de Fomento, "Luchana," "Ibaizabal," "Laredo," "Duro" y "Marío Gertrudis;" en el antepuerto, "Franco" y "Anselmo," y en el muelle del Sur, "Josepha Antoni," "Sixto Cámara," "Nalón" y "Fernández Sanz."

Sección local.

COURSES DE BAGUES

Resueltamente podemos afirmar que *El Correo de Asturias* no sirve para *jockey*.

Una vez intentó lucir sus habilidades en brioso corcel, organizando una fiesta hípica.

Y el pobrete, perdió el equilibrio, dando un tumbo fenomenal y quedando por los pies de los caballos dispuestos para la corrida.

Tan grande fué la costalada, que el infeliz anda desde aquella fecha derrengado.

Como estigma lleva en la frente marcado el sello de algo que á la frente le arrojaron y que no supo devolver.

Ahora quiso hacer pinitos en su pluma de ganso y ya ven ustedes cómo le sale la segunda corrida.

Ante todo, declaramos que no hemos provocado nosotros esta polémica, si así puede llamarse. La ha provocado *El Correo* y nosotros no hacemos más que demostrarle que no nos duelen prendas.

Y que, en cualquier terreno, estamos muy por encima de esos entes, cuya historia conoce todo el pueblo de Oviedo, antes y después de la famosa fiesta hípica.

Y puestos en este terreno al que se nos cita, vamos á hablar con entera claridad, lisa y llanamente, sin seguir en esto á *El Correo* que encubre calumnias miserables entre nebulosidades de prosa estulta, para producir el efecto que busca, impidiendo toda defensa al adversario.

Las cosas claras y el chocolate espeso. Vamos allá y vamos por partes, concretando todo lo posible para no fatigar al lector:

Ni lo del Ayuntamiento, ni lo del reparto de dietas lo aclara *El Correo*. Nosotros no conocemos á ningún amigo nuestro que sea secretario *in partibus infidelium*, ni que haya intentado repartir dietas.

Lo que conocemos es á un amigo de *El Correo*, dedicado á la *trata de blancos* para las Repúblicas americanas y que ha vendido una credencial de recaudador de contribuciones.

Ni dice de qué parcelas se trata, ni qué fué lo que sucedió con esas parcelas, ni nada de lo que sobre este punto le pediamos aclarase.

¡Oh ilustres escritores de pacotilla! Pero no nos admira semejante proceder, en quienes después de comprometer á un compañero que les dió lecciones de dignidad y de vergüenza, lo dejan en las astas del toro y se tragan lo que habían escrito, en forma de que no hay otro ejemplo en la prensa española.

Eso... son capaces de decir... cualquier cosa y de tragársela al día siguiente.

¡Puf!

Nosotros hemos tenido más consideración con los redactores de *El Correo* que *El Correo* mismo; nosotros hemos dado

siempre muestras de afecto á quien está enfermo y estimamos en lo mucho que vale.

Quien no les ha guardado consideración alguna ha sido *El Correo* que ha sacado á plaza un expediente en el que intervinieron esos redactores.

Tú, tú has sido el que los has maltratado; porque es vieja en tí la maña de maltratarlos, como maltrataste al que supo salir por tu honra que tú pusiste en medio del arroyo.

Y hablas de compañerismo!
Que pregunten en la Universidad, en la Audiencia, en todas partes por el compañerismo que tú usas.
¡Tráfico!

Después de llenarnos de improperios, nos dice que somos tontos de marca mayor.

¡Ya se ve!
En cambio, tú eres muy listo!
Te pasas de listo.

Calculen ustedes si será listo el Catequético de Procedimientos que, ejerciendo de Abogado, interpuso un RECURSO DE APELACION, para ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, por un fallo que dictó la Audiencia de Oviedo en cierta causa.

¿Creen ustedes que ese hombre no es listo?

Y dicen que aspiraba al Rectorado de la Universidad, ahora que mandan los fusistas.

¿Risum teneatis, amici?

El Correo dice que le consta que un Diputado provincial prohibió á un oficial de Secretaría suministrar á la prensa los acuerdos de la Comisión "sin más excepción que la introducida en beneficio" nuestro.

No es verdad.
Lo que hizo ese Sr. Diputado en vista de una denuncia formulada porque se publicaban noticias que no podían publicarse, fué advertir que los empleados no debían ocuparse en sacar notas para los periódicos.

Y NO HIZO EXCEPCIÓN NINGUNA.
¡Así son todas las verdades del colega!

El cual, ciertamente, no puede quejarse en este punto.
Porque sus redactores se aprovechan perfectamente de su empleo para proporcionar noticias.

¡Que te calles, Orejas!

Y nos pregunta:
"¿No sabes tampoco, que el director de un periódico ha solicitado un empleo en la Diputación provincial, viviendo el propietario que lo desempeñaba, entonces enfermo, y hoy en completo estado de salud?"

No.

No conocemos á ningún Director que haya cometido semejante indignidad.
Y si *El Correo* ha querido aludir á nuestro Director, cuya honradez y dignidad están por encima de esas expectativas del colega, le diremos que quien sostenga que el Director de LA OPINION DE ASTURIAS "ha solicitado un empleo en la Diputación provincial, viviendo el propietario que lo desempeñaba" MIENTE COMO UN BELLACO.

Nuestro Director no ha solicitado ningún empleo, ni de vivos, ni de muertos.

Cae, pues, por su base todo lo demás que apoyándose en esta miserable calumnia, sólo propia de quien es capaz de cualquier indignidad, dice *El Correo*.

LA OPINION DE ASTURIAS vive desahogadamente, con vida propia, y no ha tenido que repartir ningún dividendo pasivo, porque no ha sido necesario.

Los amigos de LA OPINION no son empresarios ni de gacetas, ni de cédulas personales, ni de bruta de blancos, ni de nada.

Ahí le duele á *El Correo*.

Por esto vierde ahora toda la bilis acumulada en su pecho, porque bajan, al parecer, las suscripciones. ¿No es eso?

Pues, chico, ¡aguantarse!

Todas las empresas tienen sus quebras.

Al decir que "sus redactores jamás anduvieron en tratos para dirigir periódicos liberales y aceptar después ese mismo encargo de los conservadores, porque ofrecieron mayor sueldo," parece indicar que nosotros hemos hecho eso.

Y vamos al caso; porque nuestros actos son tan correctos, que no tememos el juicio del público.

Los liberales solicitaron del que hoy es nuestro Director que les fundase un periódico, allá por el mes de Enero, y después de decirle cosas que nuestra modestia nos impide consignar, le ofrecieron, no dinero, porque no se habló de semejante cosa, le ofrecieron torres y montones, distinguiéndose en estos ofrecimientos D. Eduardo Serrano.

Nuestro Director agradeció la deferencia de aquellos señores; pero rehusó aceptar el cargo, excusándose en la forma que exigían su educación y la creencia de que trataba con personas decentes.

Nada, absolutamente nada se habló del sueldo que se había de estipular, porque no podía llegar este caso, una vez que nuestro Director rehusó la Dirección del nuevo periódico.

Presente estaba D. Eduardo Serrano, y si D. Eduardo Serrano se atrevo á afir-

mar que no es exacto lo que dicho queda, y dice que se trató alguna cuestión de dinero, D. Eduardo Serrano FALTA DESCARADAMENTE Á LA VERDAD.

Nuestro Director no es hombre rico, pero coloca su dignidad por encima de todo y aunque ejerciese la profesión de Abogado no suplicaría jamás al Abogado de la parte contraria que aumentase la cuenta de honorarios (aunque no quisiera cobrarlos íntegros) para poder él cobrar á su cliente más de lo justo, ni se exponería á ser expulsado de una Testamentaría por cuestiones de dinero.

Pero ¿por qué se marchó de *El Carbayón* el Director de *El Correo*?

¿No es verdad que el colega necesita descaro para hablar de alquilonos?

¡Ay, qué gazapero!
Das pruebas de que en cuestiones gramaticales no sabes por donde entras, al asegurar que un parrafito nuestro, en que hay simplemente un trastruque en la corrección de pruebas, no tiene sintaxis, ni prosodia, ni ortografía.

¡Ah, mame! ¿Qué sabes tú con qué se come eso!
¡Gacetillero rampón!

Por querer aparecer sutil, te quebras. Y pretendes hacer pasar por testafarro al Sr. Director de *La Victoria de la Cruz*, persona de buen juicio y que no se presaría á desempeñar ese papel.

Nuestro Director no ha rehusado ninguna responsabilidad ante los Tribunales y buena prueba de ello la ha dado á los fusionistas en este año.

¿Quieres más?

Pues avisa.

Y para terminar.
Como no estamos para perder el tiempo y nos repugnan estas polémicas que tanto gustan á... esos de *El Correo*, diremos:

Que no contestaremos al colega, mientras no concrete sus cargos y nos diga qué irregularidad hubo en el expediente de Lada y qué perjuicios se han seguido á la provincia en él y quién es el culpable; que Ayuntamiento conservador tiene un Secretario *in partibus infidelium*, y que lo es ese que ni *El Correo* lo entiende; y de qué expediente de parcelas habla, qué ocurrió en el mismo y quién ha cometido en eso alguna incorrección.

En cuanto á lo demás, nuestros actos son públicos, los de *El Correo* también....

Y... todos nos conocen, afortunadamente.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 6 del corriente, aceptó entre otros los acuerdos siguientes:

Pagar con cargo al Capítulo correspondiente del presupuesto vigente la cuanta remitida por el Director del Instituto de Jovellanos de Gijón, de los gastos de estudios de aplicación á la industria de dicho Instituto, ocurridos en el tercer trimestre del actual año económico, importante 1.581,25 pesetas.

Pagar igualmente con cargo al Capítulo de calamidades públicas, la cantidad de 1.000 pesetas para socorro de los pueblos perjudicados por las últimas inundaciones (Villacañas y otros) y expedir el libramiento á favor del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Absolver provisionalmente de la nota de prófugo á los mozos José Fernández González y Manuel García Suárez, de los concejos de Salas y Regueras, respectivamente, sin perjuicio del resultado del requerimiento que habrá de practicarse en su día con arreglo á la Ley de Reemplazos vigente.

Revocar el fallo del Ayuntamiento de Salas y declarar en su consecuencia prófugo del servicio militar al mozo Salvador Alonso Fernández, por no haber cumplido los requisitos que previene el artículo 33 de la Ley antes citada.

Aplicar la exención de hermano de soldado al mozo José Cañedo Argüelles, de Grado.

Y expedir y remitir á la Zona militar correspondiente certificación de hallarse exentos del servicio activo varios mozos del Ayuntamiento de Somiedo y procedentes del segundo Reemplazo de 1885.

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller á favor de D. Enrique Zabaleta Guisasaola, D. Mariano Balbín del Rivero, D. José González Río y Carrizo, D. Carlos Prendes y Solís y D. José Muñoz López.

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del Sr. Gobernador.

¿Habrá número de vocales?

El Sr. Alcalde ha dado orden para que se proceda al arreglo del Matadero de San Roque.

Sr. Gobernador: ¿cuándo piensa su señoría reunir la Junta provincial de Beneficencia particular? Son muchos los pobres, como ya le hemos dicho en otra ocasión, que con gran impaciencia aguardan la hora en que puedan, con las cantidades que tienen que percibir, remediar sus necesidades.

Sabemos que se hallan despachados todos los expedientes referentes á Obras pías, gracias á la actividad del Secretario de aquella Junta, Sr. Morán, y de su au-

xiliar. Lo que falta únicamente es que cuanto antes se reúna la Junta y acuerde el día en que ha de abrirse el pago.

¿Qué espera, por consiguiente, el señor Rivas Moreno.

El Sr. Gobernador ha convocado á la Junta provincial de Instrucción pública para el lunes á las once de la mañana.

Esta hora, señor Gobernador, es imtemporaria para la mayoría de los vocales que, como V. sabe perfectamente, tienen por la mañana ocupaciones que no pueden abandonar.

La costumbre hasta ahora era que la Junta celebrase sesión por la tarde, y nos parece que no hay por qué variar la hora.

Esperamos, pues, que el Sr. Rivas Moreno vuelva sobre su acuerdo y convoque para otra hora.

Son muchos los amigos que nos preguntan por la salud del Sr. D. Alejandro Pidal.

Nuestras noticias alcanzan hasta la mañana de ayer y podemos insistir en lo dicho. El cólico nefrítico (y no nefítico, como apareció ayer equivocadamente) ha cedido y el ilustre enfermo ya no guarda cama y se dedica á sus habituales tareas, no siendo de temer que la enfermedad tenga consecuencias de importancia.

En la estación telegráfica del Mediodía, se halla detenido un telegrama procedente de esta capital, dirigido al Coronel del 12 Regimiento montado de Artillería.

La Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, línea de Oviedo á Infesto, establece el siguiente cuadro de salida y llegada de los trenes, desde el día 15 del actual:

Via ascendente.

Oviedo.—Salida: 8,45 mañana, 12,52, 4,30 y 7 tarde.—Colloto: 9,07 m., 1,05, 4,43 y 7,13 t.—Meres, 9,17 m., 1,15, 4,53 y 7,23 t.—Noreña: Llegada, 9,25 mañana, 1,23, 5 y 7,32 t.—Salida: 9,35 mañana, 1,33, 5,05 y 7,47 t.—Pola de Siero.—Salida: 9,54 m., 1,52, 5,20 y 7,56 tarde.—Lieres y Novallín: 10,16 m., 2,14 y 5,38 t.—El Remedío: 10,24 m., 2,22 y 5,45 t.—Nava: 10,38 m., 2,36 y 5,55 tarde.—Fuente Santa: 10,46 m., 2,44 y 6,02 tarde.—Ceceda: 10,53 m., 2,51 y 6,10 tarde.—Pintueles: 11,06 m., 3,04 y 6,23 tarde.—Infesto.—Llegada: 10,10 mañana, 3,08 y 6,27 t.

Via descendente.

Infesto.—Salida: 12,26 tarde, 8,40 mañana y 4,40 t.—Pintueles: 12,31 t., 8,45 m. y 4,46 t.—Ceceda: 12,46 t., 8,58 m. y 5,01 t.—Fuente Santa: 12,53 t., 9,05 m. y 5,08 t.—Nava: 1,05 t., 9,13 m. y 5,19 t.—El Remedío: 1,15 t., 9,22 m. y 5,29 t.—Lieres y Novallín: 1,25 t., 9,30 m. y 5,37 t.—Pola de Siero: 7,41 m., 1,51 t., 9,52 m. y 5,59 t.—Noreña: Llegada: 7,50 m., 1,59 t., 10 m. y 6,07 t.—Salida: 8,05 m., 2,09 t., 10,06 y 6,13 t.—Meres: 8,14 m., 2,17 t., 10,14 m. y 6,21 t.—Colloto: 8,24 m., 2,27 t., 10,24 m. y 6,31 t.—Oviedo: Llegada: 8,39 m., 2,40 t., 10,36 m. y 6,44 t.

El tren ascendente que saldrá de Oviedo á Infesto á las 8,54 m. y de Oviedo á Pola de Siero á las 7 t., combinarán con los trenes 5 y 13 de Gijón á Laviana.

El tren descendente que saldrá de Pola de Siero á Oviedo á las 7,41 m. y el de Infesto á Oviedo á las 4,40 t., combinarán con los trenes 4 y 12 de Laviana á Gijón.

Los trenes que indican la salida á las 12,52 t. de Oviedo á Infesto y á las 12,26 t. de Infesto á Oviedo, no circularán hasta nuevo aviso.

OBRA IMPORTANTE

En la librería de Martínez se han recibido para la venta ejemplares de la notabilísima obra de nuestro estimado amigo el ilustre escritor D. Damián Isern, titulada *Las formas de Gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos*.

Es una obra utilísima, escrita con gran conocimiento del derecho político y de cuanto se ha publicado sobre tan importante materia. Su estudio es muy conveniente siempre, pero más en estos tiempos de confusión en que el brillo de la verdad es empañado por multitud de charlatanes que aprendieron en viernes cuatro errores mal traducidos del francés ó del alemán.

La obra del Sr. Isern constada á tomos: en el primero trata de la *Monarquía* y en el segundo de la *República*, y cada tomo cuesta cinco pesetas.

Recomendamos eficazmente su adquisición á las personas estudiosas.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año, 28 id.

Administración, Jardines, 32, principal, Madrid.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de

las enfermedades causa del fallecimiento:

Rufina López Galán, de 76 años de edad, procedente de la parroquia de San Juan.—Enfermedad, senetud.

Oviedo 6 de Octubre de 1893.—El Alcalde, Dionisio Cuesta Olay.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Remedío, Santos Demetrio mártir, Siméon y Santa Brígida.

Santos de mañana.—Santos Dionisio Areopagita obispo mártir, Gislano obispo y Santos Publia abadesa y Pelagia penitente.

Santos del martes.—Santos Gedeón, Víctor y Daniel mártires, Francisco de Borja, Luis Bertrán y Santa Eulampia mártir.

CULTOS

Hoy se gana el jubileo de las Cuarenta Horas, en la iglesia de San Isidoro.

En la misma iglesia la Cofradía de la Santísima Trinidad, celebra los ejercicios espirituales de cada mes igualmente que las hijas de María, predicando por la tarde, á las cuatro, el Dr. D. Casimiro López Oliveros, terminando con la Reserva.

En el convento de Carmelitas, dió principio ayer sábado á las cinco de la tarde, la novena que se hace anualmente á Santa Teresa de Jesús.

En San Francisco continúa la de su santo patrono.

En la Catedral y demás iglesias, prosigue la devoción del mes del Rosario, celebrándose en San Isidoro al anochecer, con gran concurrencia de fieles.

Sección telegráfica

LA BOLSA
COTIZACION OFICIAL

Madrid, 7

4 por 100 perpétuo interior. 68,35
Id. exterior. 76,10
Id. amortizable. 76,80
Billetes hipotecarios de Cuba 106,80
Id. id. nuevos. 95,75
Acciones del B. de España. . 373,00
Tabacaleras. 168,00
Londres largo. 00,00
Id. corto. 00,00
Paris 8 días vista. 21,00

LA BOLSA

Madrid, 7 (á las 6,40 t.)
Se ha presentado como voluntario para marchar al Africa el Oficial del Ejército hijo del Duque de la Torre.

Han salido para Málaga escoltas armadas con el fusil Mausser, que irán á Melilla á ensayar el arma en las kábilas rifeñas.

Tomasetti.

Madrid, 7 (á las 6,45 t.)
La insurrección del Brasil continúa en auge.

A los insurrectos les serán reconocidos por el cuerpo diplomático extranjero todos los derechos de ejército beligerante, si permanecen sosteniéndose, como se sostienen en Rio-Janeiro.

ANUNCIOS

Madrid, 7 (á las 6,55 t.)
Atribúyese grandísima importancia á la reunión que el martes celebrará en Bruselas la Junta permanente del Congreso parlamentario internacional de la Paz.

Se cree que tomará acuerdos de interés sumo para las naciones europeas.

Almendra Espe-

Madrid, 7 (á las 8,25 n.)
En la Bolsa ha circulado el rumor, durante la contratación de hoy, del fallecimiento de Muley Hassan Emperador de Marruecos.

Esto se aseguraba con referencia á telegramas de Tánger.

Se ignora la certeza de esta gravísima noticia.

BARAGANA

Madrid, 7 (á las 10,10 n.)
Signe interrumpida la comunicación con Melilla.

Hay carencia total de noticias políticas y la prensa llena sus columnas con telegramas en que se refleja el entusiasmo de varias poblaciones al ver marchar tropas al Riff y los muchos ofrecimientos que de todas las provincias se hacen al Gobierno.

LA TOS-FERINA

Madrid, 7 (á las 10,25 n.)
D. Jaime de Borbón, hijo de Don Carlos, se ha embarcado en Trieste con dirección á Calcuta.

Permanecerá en la India hasta

el mes de Marzo en que emprenderá el regreso.

Madrid, 7 (á las 10,30 n.)

El Sr. Sagasta sigue mejorando, habiéndosele aplicado un apósito inamovible.

Se le ha colocado en la cama del sistema Dupont, traída expresamente de París, para que el enfermo repose á gusto.

El ex-Ministro de la Guerra General Azcárraga, se ha ofrecido á ir al Africa.

Los auxiliares permanentes de telégrafos de Málaga se han brindado á prestar servicio en Melilla.

Madrid 7 (á las 10,40 n.)

Han salido para Melilla las fuerzas de los regimientos de Borbón, Alava y Cuba.

El pueblo de Málaga les hizo una despedida entusiasta. Todos los balcones ostentaban colgaduras y al paso de los soldados se les arrojaban bandejas de flores.

Se dieron vivas innumerables á España, á la Reina y al Ejército y se hicieron á las tropas muy buenos regalos.

En el muelle las despidieron todas las Autoridades y Corporaciones y un gentío inmenso.

El Sr. Obispo de Málaga bendijo las tropas desde el muelle, alentándolas para que dejen bien puesto el honor de la patria.

Madrid, 7 (á las 10,45 n.)

Los rifeños parecen preparados para cualquier evento y para oponerse terminantemente á la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach.

Ayer aparecieron en las inmediaciones de Melilla en número de unos 20.000 armados y divididos en grupos, en actitud amenazadora.

Madrid, 7 (á las 11,15 n.)

Telegramas recibidos hoy aseguran que la capital de Marruecos se halla sitiada por los hijos del Sultán, en vista de las noticias del fallecimiento de éste que se encontraba en Taflete.

Estos rumores encierran gravedad excepcional y deben ser acogidos con prevención.

Madrid, 7 (11,45 n.)

La Dirección general de Telégrafos remite micrófonos teléfonos á Almería, á la isla de Alborán y á Melilla, que prestarán servicio utilizando el cable del telégrafo y así habrá comunicación telefónica con la Central.

Salen nueve oficiales á reforzar las Estaciones de Córdoba, Málaga y Almería, de suerte que el servicio entre Melilla y Madrid no deje nada que desear.

Los telegrafistas son muy elogiados por su comportamiento; pues todos se disputan ser los primeros en marchar á donde les llame el deber.

Granadines á la milanesa.
Perdices estofadas.
Filetes á la inglesa.
Pasteles á la bessamel.

Arroz con salchichón.
Bolovan de pichones.
Jamón en dulce.
Solomillo á la perigord.

Almendra Espe-

ranza de superior calidad, á 80 reales arroba. Confitería de Manuel Alvarez, Cimadevilla, 16.—Teléfono 130.—OVIEDO. 3a-1

LA TOS-FERINA

El único remedio que la hace desaparecer es el Jarabe antiferino de

BARAGANA

Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan á los niños.

Frasco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.

Universidad, 20. — Oviedo

Desconfiar de las imitaciones.

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uría, 32.—Teléfono 84

SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Lunes, Jueves y Sábados. ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS. Los EXPRESOS salen de Gijón los Martes, Jueves y Domingos.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.							
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.					
M.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	N.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.
León: S. 4,59	9,52	6			Gijón: s. 2,40	10,10	6,90	7,25		OVIEDO: S. 8,54	4,30	7,00		INFIESTO: S. 6,11	8,38	4,36		Oviedo: 3,48	10,03	6,41		Avilés: S. 9,95	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S. 9,44	4,10	8,35		Gijón: S. 7,50	5,55						
Fierros. 7,55	1,36	6,50			Veriña. 2,49	10,23	6,44	7,46		Colloto 9,07	4,43	7,23		Lugons. 3,58	10,20	6,56		Villalegr. 9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll. 10,18	4,45	9,10		Noreña. 9,28	7,87										
Camps. 8,08	1,53	7,05			Serin. 3,04	10,37	7,02	8,10		Meres 9,17	4,53	7,33		Canciones 10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. 11,00	9,17																		
Lena. 8,23	2,09	7,23			Lugo. 11,03	7,40	8,47		Noreña 9,32	5,02	7,47		Villabona 10,21	2,25		6,00																					
Mieres. 8,54	2,49	8,08			Lugons. 3,32	11,14	7,52	9,05		Siero. 9,48	5,15	8,06		Lugo. 4,56	11,23	8,17	6,10																				
Ollong. 9,09	3,05	8,29			Oviedo. 3,57	11,40	8,31	9,20		Lieres. 10,07	5,33	8,29		Villgre. 5,13	11,39	8,35	7,20																				
Segúas. 9,24	3,18	8,50			Segúas. 3,57	11,56	8,47		Nava. 10,26	5,50	8,53		Avilés. 5,21	11,49	8,43	8,00																					
Oviedo. 9,52	3,48	10,03	6,41		Ollong. 4,40	12,08	9,00		Fuen Santa. 10,34	5,57	9,01																										
Lugons. 10,04	4,00	10,19	7,01		Mieres. 4,40	12,24	9,20		Ceceda. 10,42	6,05	9,09																										
Lugo. 10,13	4,11	10,35	7,20		Lena. 5,15	1,07	10,10		Pintuoles 10,56	6,18	9,23																										
Serin. 10,40	4,37	11,15	8,05		Camps. 5,28	1,23	10,30		Colloto. 8,24	10,21	6,28																										
Veriña. 10,53	4,48	11,30	8,27		Fierros. 5,46	1,45	11,25		OVIEDO: Ll. 8,39	10,38	6,41																										
Gijón: ll. 11,00	4,55	11,40	8,40		León: ll. 8,48	5,40																															

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

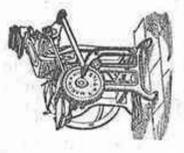
IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 113
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo



AL MINUTO

Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos.)
IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"
Uria, 32.--Teléfono, 84
OVIEDO

BANOS SULFUROSOS DE BORINES

Este magnífico Establecimiento en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Sus aguas curan radicalmente, por razón de su mineralización sulfurosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escarfulosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz ó otras partes; curan también las del estómago ó hígado, las del pulmón y de la orina.
El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor Don Wenceslao Vigi, especialista en las enfermedades de la vías digestivas.
Hay salón con excelente piano de cola, salas de billar y tresillo, juegos de dominó, damas, ajedrez, aduana, rana, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que esperan en la estación de Infiesto la llegada de los trenes; igualmente que para paseos. Fondá esmeradamente serrida á precios económicos.

PLATERIA

DE FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.--Oviedo. 163

SANTOS DIAZ

EBANISTA
Calle de Quintana, 19.--OVIEDO
Muebles de lujo y mesas de billar. 104

Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de R'iego, 2--Oviedo. 142

AVISO IMPORTANTE

Habiendo regresado de su Gabinete de Gijón la acreditada

PROFESORA DENTISTA

DE S. M.

VIUDA DE PASTOR

participa á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local y para comodidad de sus clientes, ha trasladado su Gabinete á la calle de Fruela núm. 14, principal, donde continuará prestando sus esmerados servicios con las mismas garantías que sus favorecedores saben.

14, FRUELA, 14 PRAL. 4

PARA PURIFICAR LA SANGRE
esencia concentrada de
ZARZAPARRILLA
PREPARADA POR
CEÑAL
Frasco: 2 pesetas

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

COMPANÍA FRANCESA



DEL FÉNIX

Seguros á prima fija sobre la vida y contra incendios establecida en Paris desde el 1.º de Setiembre de 1819.
Garantía: 59.034,244 ptas. de capital

LA COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego: las fábricas, máquinas, muebles y mercaderías.
Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.
Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.
Agente general en la provincia, D. Ceferino Llano, Canóniga, 14.--OVIEDO. 10